



## **CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA**

Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén

# GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA METODOLOGÍA Y RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS (FRANCÉS)

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA					
Módulo en el que se integra			Optativas. Mención en Lengua Extranjeras (francés)		
Título de Grado del que forma parte			Grado ei	EDUCAC	IÓN PRIMARIA
Fecha de public	cacióı	n del título en B.O.E.	B.O.E. n	44, de 21	de febrero de 2011
Créditos ECTS		Totales: 6	Teóricos: 3.6 Prácticos: 2.4		Prácticos: 2.4
Carácter			OPTATI	/A	
Año académico	)		2021/202	2	
Curso / cuatrimestre			4º/ PRIMER CUATRIMESTRE		
Horario semana	al de l	a asignatura	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: htpp://magisterio.safa.edu/		
		DATOS DE	L PROFE	SORADO	)
Profesor			FCO. JAVIER MOLINA MORENO		
Área de conoci	mient	o	FILOLOGÍA FRANCESA		
Teléfono:	953.	796.102 (Ext. 86493)	E-mail:	fmolina@	fundacionsafa.es
Página Web del profesor		https://magisterio.safa.edu/index.php/127-nuestro- centro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/1227- francisco-javier-molina-moreno			
Despacho		Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura			
Dirección postal		Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)			
Horario de aten	ción	al estudiante	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: htpp://magisterio.safa.edu/		

#### **JUSTIFICACIÓN**

Tiene por objetivo desarrollar las competencias de los estudiantes futuros docentes de lengua extranjera (francés) en cuanto a los diferentes métodos aplicables para lograr con éxito el aprendizaje de la lengua extranjera, así como realizar el análisis de los diferentes recursos de los que dispone el docente de lengua extranjera para llevar a cabo su práctica docente.

#### PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Es deseable que su nivel inicial de lengua sea asimilable a un A2/B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (2001) para seguir con regularidad las enseñanzas. Además de haber cursado las diversas materias sobre lengua francesa de la mención con la finalidad de obtener una formación general e integral en cuanto a la práctica docente de esta lengua extranjera.

	COMPETENCIAS					
C.F.B.15	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales					
C.F.B.16	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula					
C.F.D.D.17	Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria					
C.F.D.D.19	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes					
C.F.D.D.22	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura					
C.F.D.D.26	Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas					
C.F.D.D.27	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües					
C.F.D.D.28	Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera					

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

- R1. Consecución de una buena competencia comunicativa en la lengua extranjera. (C.F.D.D.24, C.F.D.D.27)
- **R2.** Conocimiento de las bases cognitivas, lingüísticas y comunicativas que rigen la adquisición de lenguas. (C.F.D.D.27, C.F.D.D.28)
- R3. Capacidad para aplicar las principales corrientes didácticas al aula de LE. (C.F.D.D.19, C.F.D.D.27)
- **R4.** Desarrollo de actitudes de tolerancia y apertura hacia la diversidad lingüística. (C.F.B.15, C.F.D.D.26, C.F.D.D.27)
- R5. Capacidad para diseñar materiales didácticos. (C.F.D.D.27, C.F.D.D.19)
- **R6.** Capacidad para planificar contenidos y estrategias de enseñanza. (C.F.B.16, C.F.D.D.27)
- **R7.** Capacidad para evaluar. (C.F.B.16, C.F.D.D.27)
- **R8.** Conocimiento de la cultura de la LE (C.F.D.D.22, C.F.D.D.27)

## **CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)**

- **BLOQUE TEMÁTICO 1.** Destrezas orales: La comprensión auditiva.
- BLOQUE TEMÁTICO 2. Destrezas orales: La expresión oral.
- **BLOQUE TEMÁTICO 3.** Destrezas escritas: Lectura y escritura.
- BLOQUE TEMÁTICO 4. Las nociones léxico-gramaticales.
- **BLOQUE TEMÁTICO 5.** La integración de destrezas y nociones
- BLOQUE TEMÁTICO 6. La evaluación.

	PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS						
SEMANA	ТЕМА	Teórico - práctic as	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1ª	Presenta- ción de la asignatura INTRO. BLOQUE TEMÁT- ICO I	3h	1h	0h			
2 <sup>a</sup>	BLOQUE TE- MÁTICO I	3h	1h	0h			
3ª	BLOQUE TE- MÁTICO II	3h	1h	Oh			
<b>4</b> <sup>a</sup>	BLOQUE TE- MÁTICO II	2h	2h	1h			
5 <sup>a</sup>	BLOQUE TE- MÁTICO III	2h	2h	0h			
6ª	BLOQUE TE- MÁTICO III	3h	1h	1h			
<b>7</b> a	BLOQUE TE- MÁTICO IV	3h	1h	0h			
8a	BLOQUE TE- MÁTICO IV	2h	1h	1h			
9a	BLOQUE TE- MÁTICO IV	2h	2h	Oh			
10 <sup>a</sup>	BLOQUE TE- MÁTICO IV	2h	1h	1h			
11 <sup>a</sup>	BLOQUE TE- MÁTICO V	3h	1h	0h			

12ª	BLOQUE TE- MÁTICO V	2h	2h	1h		
13ª	BLOQUE TE- MÁTICO VI	3h	1h	0h		
14 <sup>a</sup>	BLOQUE TE- MÁTICO VI	3h	1h	1h		
Período de exámenes						
Período de exámenes						
TOTAL		36	18	6	90	

Nota: El cronograma, al ser una planificación "a priori" se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

#### **METODOLOGÍA**

Las clases serán teóricas-prácticas y se impartirán en lengua francesa. En cada sesión se expondrán los contenidos ya mencionados y se realizarán las actividades prácticas orales y escritas (de forma individual, por parejas o en pequeños grupos) para la consecución de las competencias.

#### La metodología será comunicativa, creativa, participativa y activa.

Se respetará el aprendizaje individual. Se exigirá un ritmo de **trabajo continuo**. La metodología será básicamente **activa y siempre participativa**, insistiendo en la importancia de las intervenciones y juicios críticos de los alumnos, que deberán aplicar a situaciones reales la teoría comentada en clase o fuera de clase (a través del visionado de vídeos, realización de cuestionarios, consulta de recursos y materiales complementarios, revisiones con el uso de Kahoot, apoyo en presentaciones PPT, etc.) para crítica y evaluación posterior de dificultades y/o carencias teóricas.

Un aspecto fundamental será el uso de distintos **recursos tecnológicos** tanto por parte del profesor como de los alumnos para la implantación de las distintas metodologías utilizadas (clases expositivas, prácticas, exposiciones del alumnado, etc.).

Las metodologías para emplear serán:

- M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales.
- M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias
- M6 Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas
- M8 Clases en pequeño grupo: Debates
- M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios
- M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones

- M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos
- M16 Tutorías Colectivas/individuales: Debates
- M17 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas
- M18 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales
- M19 Tutorías colectivas/individuales: Presentaciones/exposiciones

**RECURSOS:** los recursos e infraestructuras serán herramientas tecnológicas pertenecientes a la plataforma virtual específica de Google. Así como las conexiones y dispositivos propios del profesorado y del estudiante. En cuanto a materiales se utilizarán presentaciones como Microsoft PowerPoint, flipped classroom, foros asíncronos y videoconferencias síncronas y/o asíncronas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS ESCENARIO PRESENCIAL						
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)		
A1 Clases expositivas en gran grupo: -Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales (M2) -Actividades introductorias (M3) -Lecciones magistrales -Conferencias	3	36	39	C.F.D.D.15 C.F.B.17 C.F.D.D.19 C.F.D.D.20 C.F.D.D.21 C.F.D.D.22 C.F.D.D.24 C.F.D.D.27 C.F.D.D.28		
A2 Clases en grupos de prácticas (pequeño grupo):     Prácticas (M6)     Seminarios (M6)     Debates, foros (M8)     Presentaciones/exposiciones (M12)	2	18	32	C.F.B.15 C.F.B.16 C.F.B.17 C.F.D.D.19 C.F.D.D.22 C.F.D.D.27 C.F.D.D.28		
A3 Tutorías colectivas e individuales.  • Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos (M14)  • Aclaración de dudas (virtual y presencial) (M17)  • Comentarios de trabajos (virtual y presencial) (M18)  • Presentaciones/exposiciones (M19)	1	6	19	C.F.D.D.19		
TOTALES	6	60	90			

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Escenario multimodal o mixto: Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.

Actividad formativas	Formato (presencial/o <i>nline</i> )*	Metodología Docente Descripción
A1 - Clases expositivas en gran grupo:  Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias Lecciones magistrales Conferencias	Presencial hasta 50%	Se alternará entre una modalidad presencial en el aula en grupos rotatorios, con una modalidad online (docencia síncrona y/o asíncrona) a través de plataformas virtuales.
A2 - Clases en pequeño grupo  Clases en grupos de prácticas:  Prácticas  Seminarios  Debates, foros.  Presentaciones/exposiciones	Presencial hasta 50%	Sesiones prácticas en el aula y/u online a través de plataformas virtuales, alternando la docencia síncrona u asíncrona. Grupos reducidos con una rotación periódica del alumnado.
A3 - Tutorías colectivas e individuales  • Tutorías colectivas e individuales.  • Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos  • Aclaración de dudas (virtual y presencial).  • Comentarios de trabajos (virtual y presencial)	Presencial+ <i>online</i>	Seguimiento de la actividad académica presencial y no presencial del alumnado, supervisión de los trabajos realizados y resolución de dudas mediante tutorías individuales y grupales de forma presencial y/u online.

<sup>\*</sup>En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Escenario multimodal o mixto. Grupos con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula.

Actividad formativas	Formato (presencial/ <i>online</i> )*	Metodología Docente Descripción
A1 - Clases expositivas en gran grupo:  Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias Lecciones magistrales Conferencias	Presencial al 100%	Clases expositivas participativas dentro de un contexto multimodal, se alternará entre una modalidad presencial en clase con una modalidad online. (docencia síncrona y asíncrona)
A2 - Clases en pequeño grupo	Presencial al 100%	Trabajo presencial en clase. Prácticas de aula, talleres, debates y exposiciones del alumnado.
A3 - Tutorías colectivas e individuales  Tutorías colectivas e individuales. Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos Aclaración de dudas (virtual y presencial). Comentarios de trabajos (virtual y presencial)	Presencial+ <i>online</i>	Seguimiento de la actividad académica presencial y no presencial del alumnado, supervisión de los trabajos realizados y resolución de dudas mediante tutorías individuales y grupales de forma presencial y/u online.

<sup>\*</sup>En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS** Escenario no presencial Formato **Actividad formativas** Metodología Docente (presencial/online) Descripción A1 - Clases expositivas en gran grupo: Clases teóricas realizadas Clases expositivas en gran a través de plataformas grupo: No presencial virtuales Actividades introductorias (síncronas y/o asíncronas) Lecciones magistrales Conferencias A2 - Clases en pequeño Las sesiones se realizarán grupo de forma online a través de Clases en grupos de plataformas virtuales prácticas: (síncronas y/o asíncronas). No presencial Realización y entrega de las Prácticas actividades y los trabajos Seminarios propuestos mediante Debates, foros. espacio habilitado al efecto. Presentaciones/exposiciones A3 - Tutorías colectivas e individuales Las sesiones de tutoría se Tutorías colectivas e realizarán de forma online individuales. (síncrona y/o asíncrona) a Supervisión presencial y/o No presencial través de plataforma virtual de trabajos dirigidos virtuales. Aclaración de dudas (virtual y presencial). Comentarios de trabajos

(virtual y presencial)

EVALUACIÓN. CONVOCATORIA ORDINARIA					
Aspecto	Prueba de Evaluación	Formato (presen- cial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcen- taje	
S1. ASISTENCIA Y PARTICIPACI ÓN	Hoja de control Anotaciones del profesor. Observación sis- temática.	Presencial, semi- presencial u online	Asistencia y participación de calidad en las sesiones	10%	
S2. CONCEPTOS DE LA MATERIA	Exámen teórico y/o práctico	Presencial, semi- presencial u online	Demostración de asimilación de contenidos teóricos y operativos, principalmente en lo referido a las destrezas comunicativas de lectura y escritura en lengua francesa	50%	
S3. REALIZACIÓN DE TRABAJOS	Realización y entrega de los trabajos solicitados tanto de forma individual como en grupo	Presencial, semi- presencial u online	Elaboración de las diversas tareas de clase, presentacione s y realización de trabajos tanto de forma individual como grupal.	40%	

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

#### INFORMACIÓN DETALLADA

La calificación final vendrá determinada por la suma de la nota obtenida en la evaluación continua (10% de asistencia y participación + 40% de la realización de trabajos) y la del examen. Para lograr esta suma el alumno deberá haber realizado y entregado las actividades y trabajos que componen la evaluación continua en los plazos previstos durante la impartición de la asignatura. Además, para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos.

El alumnado que no realice los trabajos propuestos que componen la evaluación continua en los plazos previstos durante la impartición de la asignatura o no alcance el 50% de su valor, no podrá acogerse a la convocatoria ordinaria al no cumplir los requisitos expuestos en el párrafo anterior.

La nota de asistencia se asignará según el registro de faltas de asistencia aplicado diariamente. El número de faltas de asistencia se dividirá entre el total de horas de clase y se le aplicará el 10% de la nota final. Se considera falta de asistencia, la ausencia del alumno en el aula al comienzo de la sesión. Las faltas de asistencia sólo serán justificables en los términos que establece el Reglamento de régimen académico y de evaluación de los estudiantes de la Universidad de Jaén. Para obtener el 10% de la asignatura de este criterio es necesaria la actitud activa en clase y una asistencia superior al 70%.

Para la evaluación de los trabajos, estos deben ser entregados en la fecha y hora acordados. Para su evaluación, además de tener en cuenta el contenido, se evaluará los errores ortográficos, la coherencia, cohesión y adecuación del trabajo. Se podrá comprobar la originalidad de los trabajos escritos a través de programas de control de plagio.

En el caso de que en **el examen** la calificación fuese menor de 5, no se tendría en cuenta los demás apartados y la calificación del Acta correspondería a la nota obtenida en el examen.

EVALUACIÓN. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA					
Aspecto	Prueba de Evaluación	Formato (presen- cial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcen- taje	
S1. ASISTENCIA Y PARTICIPACI ÓN	Hoja de control Anotaciones del profesor. Observación sis- temática.	Presencial, semi- presencial u online	Asistencia y participación de calidad en las sesiones	0%	
S2. CONCEPTOS DE LA MATERIA	Exámen teórico y/o práctico	Presencial, semi- presencial u online	Demostración de asimilación de contenidos teóricos y su aplicación práctica.	50%	
S3. REALIZACIÓN DE TRABAJOS	Realización y entrega de los trabajos solicitados tanto de forma individual como en grupo	Presencial, semi- presencial u online	Elaboración de las diversas tareas de clase, presentacione s y realización de trabajos tanto de forma individual como grupal.	50%	

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

#### INFORMACIÓN DETALLADA

- 1. La nota de la evaluación continua (50% de la realización de trabajos y exposiciones) se sumará a la nota del examen (50%) en la evaluación sumativa al final del cuatrimestre siempre y cuando el examen se haya superado con un 50% de la nota final del mismo, es decir, cuando la nota del examen sea igual o superior a 5 y cuando los trabajos entregados presenten una nota media igual o superior a 5. En el caso de que en el examen la calificación fuese menor de 5, no se tendría en cuenta los demás apartados y la calificación del Acta correspondería a la nota obtenida en el examen.
- 2. Con la salvedad anterior, para ninguna convocatoria ordinaria o extraordinaria se "guardarán" las calificaciones de cursos anteriores.
- 3. En el caso de que el/la estudiante no tenga calificación de elaboración de trabajos y concurra a alguna de las convocatorias extraordinarias, si quiere optar a la máxima calificación deberá atenerse a las siguientes condiciones:
- -Comunicar por escrito al profesorado que desea realizar las pruebas de evaluación correspondientes a las calificaciones de Elaboración de Trabajos con, al menos, 15 días naturales de antelación a la fecha de celebración del examen extraordinario. Además de esto, también tendrá que realizar la prueba escrita.
- Realizar las pruebas y actividades que el profesorado dictamine para poder optar a tales calificaciones.

#### CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contratar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

**Legitimación**: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

**Destinatarios**: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

**Plazos de conservación**: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

**Derechos**: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandaluciaes.es

#### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- Bianco, M., Guerin, L., Lima, L., Nanot, M. (2016) Enseigner à l'école- Pratiques 11 stratégies pour apprendre à comprendre. Paris. Éd. Hatier.
- Giasson, J. (2008) La compréhension en lecture. Collection Pratiques Pédagogiques, Éd.De Boeck Université.
- Giasson, J. (2013) La lecture : De la théorie à la pratique. Collection Pratiques Pédagogiques, Éd. De Boeck Université.
- Giasson, J. (2012) La lecture : Apprentissage et difficultés. De Boeck Éducation.
- Guimbretière, E. (1996) Phonétique et enseignement de l'oral. Paris, Didier/Hatier.
- Puren, C. (1988) Histoire des méthodologies de l'enseignement des langues. Éd. NathenCLE International. Paris.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- Blanchet, P. (2005) « L'approche interculturelle en didactique du FLE ». Service Universitaire d'Enseignement à Distance, Université de Rennes 2 Haute Bretagne.
- Cantin, J. (2011) « L'évolution de l'apprentissage à travers le temps ». Ressource vidéo
- https://www.youtube.com/watch?v=Cs-xsvvtEZA&feature=youtu.be
- Delgado Cabrera, A. (2003) « La enseñanza del francés en el siglo XX: métodos y enfoques ». Anales de Filología Francesa, nº11.
- Guénette, D. & Gladys, J. (2012) « Les erreurs linguistiques des apprenants en langue seconde : quoi corriger, et comment le faire ? » Correspondance, Vol. 18, nº1.
- Gremmo, M.-J. & Holec, H. (1990) « La compréhension orale: un processus et un comportement ». Le Français dans le Monde, Recherches et Applications. N° spécial Fév/Mars 1990.

#### **ENLACES DE APOYO/SEGUIMIENTO DE LA MATERIA**

**-PARTAJON**: Des cours préparatoires pour pratiquer votre niveau en langue française: <a href="https://www.partajondelfdalf.com/">https://www.partajondelfdalf.com/</a>

**-BESCHERELLE:** Conjugueur des verbes en langue française: <a href="https://bescherelle.com/conjugueur.php">https://bescherelle.com/conjugueur.php</a>

**-WORDREFERENCE:** Dictionnaire bilingue:

https://www.wordreference.com/

**-LAROUSSE:** Dictionnaire bilingue:

https://www.larousse.fr/dictionnaires/francais-espagnol

#### **ANEXO I**

COI	CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*					
	Competencias	Ob	Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.			
C.F.B.15	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.	2.1.	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se producen.			
C.F.B.16	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula	2.6.	Elaborar, aplicar y evaluar, de forma creativa, e mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área.			
C.F.D.D. 19	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.	2.2.	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.			
C.F.D.D. 20	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.	2.2.	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.			

C.F.D.D. 21	Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.	2.6.	Elaborar, aplicar y evaluar, de forma creativa, el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área.
C.F.D.D. 22	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.	2.2.	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.
C.F.D.D. 24	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.	3.4.	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo: interacción social; respeto y tolerancia; participación activa y crítica; empatía; capacidad de trabajar en equipo; capacidad de motivación.
C.F.D.D. 26	Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.	2.2.	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.
C.F.D.D. 27	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.	3.4.	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo: interacción social; respeto y tolerancia; participación activa y crítica; empatía; capacidad de trabajar en equipo; capacidad de motivación.
C.F.D.D. 28	Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera.	2.2.	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.

(\*) El **P.E.I.** es la sigla del *Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia*. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

- 1. Fomentar el uso de capacidades cognitivas que requieran distintas formas de pensamiento: reflexivo, lógico, analítico, sistémico, crítico, deliberativo y colegiado.
- 2. Identificar distintas formas de adquirir conocimientos, habilidades y destrezas.

- 3. Manejar distintas fuentes de información.
- 4. Resolver problemas y tomar decisiones al respecto.
- 5. Saber organizar los recursos materiales y personales.
- 6. Desarrollar, de manera básica, la competencia comunicativa en francés.
- 7. Comprender y aceptar las diferencias existentes con otras culturas y formas de pensar.
- 8. Ser capaz de colaborar con otros compañeros, manteniendo una actitud abierta y respetando las opiniones de otros.
- 9. Fomentar la creatividad.
- 10. Adquirir un conocimiento inicial del proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera (francés).